

# SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**Radicación: 2023046751-006-000**

Fecha: 2023-05-15 16:30 Sec.día957

Anexos: No

Trámite::xxx-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::xxx-25 INFORME SECRETARIAL

Remitente: xxx-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES

JURISDICCIONALES

Destinatario::xxx-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES

JURISDICCIONALES

**PARA:** DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

**DE:** **Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales**

Número de Radicación: 2023046751-006-000  
Trámite : FUNCIONES JURISDICCIONALES  
Actividad: 25 INFORME SECRETARIAL  
Solicitud: 2023-2016  
Anexos:

## INFORME SECRETARIAL

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-

Mediante el presente informe, la suscrita deja constancia que cada uno de los autos proferidos dentro del asunto, fueron debidamente notificados de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso el cual dispone que *“La inserción en el estado se hará al día siguiente a la fecha de la providencia”* y cada uno de los estados fueron publicados en la página web de esta superintendencia,

<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/notificaciones/funciones-jurisdiccionales-/notificaciones-por-estado-11135>

Cordialmente,

**MARCELA SUAREZ TORRES**

Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Delegatura para Funciones Jurisdiccionales



@SFCsupervisor



Superintendencia Financiera de Colombia



Superintendencia Financiera de Colombia



superfinanciera

